

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.475 Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Lunes 21 de Marzo de 1932

Las charlas de García Sanchiz

El espanto quieto

Es hoy Rusia el país a que todas las miradas de Occidente se dirigen. Con interrogante, con curiosidad, con esperanza, con terror.

Nadie sabe a punto fijo qué ha pasado allí y, sobre todo, cómo se vive en aquel país bajo un régimen que quieren presentarnos como la salvación de la humanidad.

Pero García Sanchiz ha ido a Rusia; ha recorrido sus ciudades y sus campos; con su poder asimilativo ha entrado en la entraña de sus mudos habitantes... y ha vuelto y nos cuenta lo que ha visto.

El no ha ido como un representante de la burguesía para contarnos los horrores del terror rojo. Tampoco ha hecho el viaje como un propagandista del comunismo. García Sanchiz es sencillamente un turista internacional que nos presenta las cosas tal como las vio y que cada uno saque las consecuencias.

No hemos de ponderar la palabra de García Sanchiz.

Bien conocida es y bien elogiada ha sido por todos los públicos.

García Sanchiz es—según nos dijo—un orador lírico, como el cangrejo es un crustáceo, sin saberlo.

Con tan excelente ceterone entramos en Leningrado; nos enfrentamos con los coheros, tan rebeldes que son los ácidos que han resistido a la sindicación obligatoria; visitamos la fortaleza de Pedro y Pablo, antigua prisión zarista, cuyo régimen terrorífico tan bien explotaban los soviets; recorremos la quieta Perspectiva Nevski de tan duro contraste con la anterior y tan oscura una como otra. Llegamos hasta la desmembrada del Neva, cuyo delta simboliza, en la fecunda imaginación del charlista, el destino fatal del pueblo ruso: un látigo de cosaco.

Una rápida visión de la primera época revolucionaria. Llegada de Lenin. Predicaciones de Trotskiy. Asalto al poder. Última misa de la familia imperial. Su asesinato.

La visita a Moscú no es menos interesante. El ejército rojo; aquellos mocetones, con su aire candoroso y su elegancia eslava, únicos seres bien vestidos y bien alimentados, cantando sus estrofas ininteligibles. Los tribunales.

El Gran Teatro de la Ópera, con su mismo deslumbrante lujo del tiempo de los zares, el director de orquesta, irrepresiblemente vestido de frac, dirigiendo una magnífica orquesta de cuarenta profesores, y el soberbio palco imperial, en el cual en vez de los deslumbradores uniformes y de los elegantes vestidos enojados, aparecen unas muchachas proletarias mordisqueando manzanas.

El final de la charla fué de un intenso poder emotivo.

Aquella mujer, gran señora en otra época, dice sin palabra todo lo que el pueblo ruso no se atreve ni a insinuar. La G. P. U. está en todas partes.

El público que llenaba la sala aplaudió y quedó pensativo. La charla, con su frivolidad aparente, fué una lección muy profunda.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 20 de Marzo de 1902

En el ventoso de San Roque rieron a reír varios individuos, uno de los cuales reió también levemente leionado.

—Ha sido nombrado médico titular de Castro con don Claudio Varona y Varona, con 800 pesetas anuales.

—Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en San Lesmes don Gregorio Toquero y Esquerri.

—En el punto denominado «Llano del Soto», término de Santa Cruz del Valle ha ocurrido una desgracia.

Al regresar al pueblo el vecino Santos Martínez Hernández guiando un carro que acababa de cargar en la carretera de Leoncio Gall, fué arrollado por el vehículo el niño de dos años y medio, José Martínez; Cámara, quedando muerto en el acto.

Instrucción Pública

El Bachillerato del plan de 1926

Por el ministerio se ha dado la siguiente orden:

1.º Se autoriza a terminar el Bachillerato en Ciencias o Letras y el elemental a todos los alumnos que estén cursándolo en la actualidad y lo soliciten en las épocas reglamentarias.

2.º Los exámenes a que se refiere el número anterior, sólo podrán verificarse en las convocatorias de Junio y Septiembre del curso actual.

3.º Los alumnos que por cualquier causa no puedan terminar los Bachilleratos elemental o universitario en el presente curso, tendrán necesariamente que adaptarse al plan que rija el curso próximo, con el fin de que quede liquidado definitivamente el plan de 25 de Agosto de 1926.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Administración de Rentas Públicas

Contribución Industrial

El artículo tercero de la Ley de modificaciones tributarias de 11 de Marzo corriente, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 13 del mismo mes, establece con carácter transitorio un recargo del 20 por 100 sobre las cuotas del Tesoro vigentes de la Contribución Industrial y de Comercio, y como aclaración al mismo, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto, lo siguiente, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 16 del mismo mes:

«Las patentes de la contribución industrial, serán diligenciadas en el punto de su expedición, quedando, sin ningún valor ni efecto a aquellas, en que el día primero de Mayo próximo no ha sido consignado el recargo correspondiente a los tres trimestres.»

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes por industrial, a quienes puede interesar, a fin de que se presenten en la Administración de Rentas públicas dentro del plazo indicado, a satisfacer el referido recargo.

Negociado de Minas

La «Gaceta de Madrid» de 16 del actual, publica la siguiente orden del Ministerio de Hacienda.

Para el debido cumplimiento del artículo 24 de la Ley de modificaciones tributarias, de 11 de Marzo corriente, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 13 del mismo mes, que establece el recargo del 30 por 100, sobre los veinte tipos de canon de superficie de Minas, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Todo concesionario de pertenencias, respecto a las cuales proceda alguna de las exenciones en el dicho artículo determinadas, deberá solicitar, mediante instancia, presentada ante el delegado de Hacienda de la provincia, consignando los respectivos nombres, término municipal y números del expediente y de la carpeta, y en su caso acompañarán certificado de la Jefatura de Minas, del distrito correspondiente, que justifique el gasto efectivo en las concesiones de que se trate.

2.º El delegado de Hacienda dictará la resolución que a su juicio proceda, previo informe de la Inspección Regional de los impuestos mineros, y dará cuenta de tal resolución a la Dirección general, para la inserción de las oportunas notas en las respectivas hojas-carpetas. Contra dicha resolución se podrá reclamar, con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

3.º Las solicitudes de exención a que se refiere el número primero, deberán ser presentadas en las Delegaciones de Hacienda, antes del día primero de Julio próximo, para que se pueda acordar la exención en el corriente año.

Impuesto de Transportes

Según lo dispuesto por los artículos 23 al 26 inclusive, de la Ley de modificaciones tributarias de 11 del corriente, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 13 del mismo mes, están sujetos a tributar por el impuesto de Transportes:

A. Todos los que transporten viajeros, viajeros y efectos o solamente mercancías en camiones u otros vehículos de tracción mecánica por carreteras o caminos ordinarios, aunque tales efectos o mercancías, en ciertos casos, sean de la propiedad de los dueños de los respectivos vehículos.

B. Los que se dediquen con autonomía de alquiler, con o sin taxímetros, especialmente las que figuren domiciliadas, en poblaciones pequeñas y se dediquen a servicios por carretera.

Los dueños o empresas que hayan celebrado concierto por el corriente año, deberán presentarse en esta Administración en el improrrogable plazo de quince días, con el fin de prestar su conformidad respecto de tales conciertos, por los tres trimestres que rige el plan del año, con el precio del 10 por 100, para los viajeros y del 5 por 100, para los efectos y mercancías.

Los dueños o empresas sujetos a tributación y que no hayan celebrado concierto, deberán solicitarlo de abril en adelante, hasta el día quince de abril próximo, por medio de instancia dirigida al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, en papel del timbre correspondiente, acompañando a la misma una declaración jurada, en la que conste la clase de vehículos que utilizan, carga máxima que puede transportar cada vehículo, el número de viajes que han de realizar al año, los kilómetros que ha de recorrer cada viaje y el precio del transporte por tonelada.

Cuando se rehusare el concierto por los que están sujetos a tributación, se les aplicarán las sanciones que determina el artículo 25 de la vigente Ley del impuesto, practicándose la liquidación a razón de dos céntimos por cada asiento y kilómetros, tratándose de viajeros, y a la de dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro, cuando se refiere a mercancías y efectos.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Ángel Revilla, comandante de Infantería,

El mitin de los republicanos-radicales

Queremos una España grande en donde impere la justicia.—El fanatismo es la degradación del sentimiento religioso.—España será salvada por la democracia.—La República, si no es un abrazo que aglutine a todos, no es nada

Conforme teníamos anunciado, ayer se celebró el acto de propaganda política organizado por el partido republicano-radical.

Desde antes de la hora anunciada comenzó el público a ocupar las localidades del Teatro Principal.

En el escenario se habían colocado numerosas sillas, destinadas a las comisiones llegadas de los pueblos, que fueron íntegramente ocupadas.

En la mesa destinada a los oradores se colocó un micrófono con el fin de transmitir los discursos a los altavoces instalados en el Café Candela y plazas Mayor y de Prim.

La sala estaba llena de público, viéndose señoras en los palcos.

A las once y media en punto dió comienzo el acto.

Don Guzmán de la Vega

El nuevo presidente del partido radical de Burgos don Guzmán de la Vega ocupó la presidencia, dirigiendo breves palabras para presentar a los oradores y decir que hablaba por ausencia de don Perfecto Ruiz Dorransoro.

Hace algunas consideraciones sobre la significación del acto, añadiendo que los oradores hablarán de una política que considera la más adecuada para lograr la pacificación de los espíritus y hacer resurgir a España.

Explica algunos conceptos de los contenidos en el programa del partido republicano radical, agradece a todos la asistencia al mitin, que considera como un acto de ciudadanía y termina pidiendo respeto para las orientaciones políticas que se sustentan.

El señor Fernández

Por el Comité local, hace uso de la palabra el señor Fernández, pronunciando un extenso discurso, demostrando la necesidad de atender preferentemente al problema económico.

El señor Ruera

Es teniente alcalde de este Ayuntamiento y habla en nombre del Comité provincial.

Se ocupa de la actuación del partido radical a quien se le censura por admitir en sus filas a todos cuantos lleguen. Lo hacemos por no ser egoístas ni desear gobernar solos. Queremos que colaboren con nosotros quienes lo deseen porque damos como seguro que la vieja política española ha desaparecido por completo.

Se le podía censurar al partido republicano-radical si al admitir a cuantos llegan se renunciara a nuestro pasado, pero el partido radical mantiene el ideal de siempre, sin claudicaciones.

Demuestra luego que el partido radical no es un partido de clase.

Dice que los radicales caminan siempre lentamente, pero consolidando el terreno conquistado para no tener que retroceder, diferenciándose con esto de otros partidos que quieren ganar a brincos el terreno, sin considerar que ponen en peligro a la República.

Termina haciendo un llamamiento a los indiferentes para que se asocien a las organizaciones afines a su modo de pensar, para que con el esfuerzo de todos se pueda hacer una España grande en donde impere siempre la Justicia.

Don Ricardo Gasset

Después de un cariñoso saludo dedicado a Burgos, recuerda la situación política de España durante el tiempo que ha estado sometida al caciquismo y al fanatismo.

El sacrificio de España

Censura duramente al caciquismo y en cuanto al fanatismo dice que significa la degradación del sentimiento religioso.

Pasa a ocuparse de la Monarquía afirmando que España ha sacrificado todo por ella.

Per la Monarquía se han sacrificado hombres, se han atrofiado sentimientos y se ha gastado inútilmente el dinero.

La Monarquía nos arrastró a guerras fratricidas, hizo que se agotase el ahorro de la Nación y permitió que se derramase la sangre de la juventud en los campos de Marruecos.

A la Monarquía hemos dado todo; por ella se ha sacrificado España entera haciendo que perdiésemos la cordura y la reflexión. Y a pesar de ello la Monarquía vivió siempre a espaldas de las necesidades del país.

Alude a los constantes trabajos que durante tanto tiempo realizó desde el ministerio de Fomento el señor Gasset del que dice que nunca fué un cortesano, sino un hombre que puso todo su valor al servicio de España.

Recuerda que en el año 1916, solo

EL ACTO POLITICO DE AYER

tenía España 47.000 kilómetros de carreteras mal conservadas y mientras Francia contaba con 500.000 kilómetros de caminos vecinales, nosotros no teníamos nada más que 13.000.

Ni aquella vez, ni en otras muchas ocasiones se cuidó la Monarquía de satisfacer las necesidades del país.

Hacéis cargo ahora, del sentimiento de aquel hombre al ver las necesidades de España y contemplar cómo se gastaba el dinero en hacer carreteras en África.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

EL ACTO POLITICO DE AYER

tenía España 47.000 kilómetros de carreteras mal conservadas y mientras Francia contaba con 500.000 kilómetros de caminos vecinales, nosotros no teníamos nada más que 13.000.

Ni aquella vez, ni en otras muchas ocasiones se cuidó la Monarquía de satisfacer las necesidades del país.

Hacéis cargo ahora, del sentimiento de aquel hombre al ver las necesidades de España y contemplar cómo se gastaba el dinero en hacer carreteras en África.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Se refiere luego a la significación del partido radical, diciendo que no puede asustar a nadie ese radicalismo que solo aspira a terminar con todo lo caduco.

Luego se ocupa de los obreros y de los humildes, haciendo notar la necesidad de escuchar sus peticiones.

En tiempos de la Monarquía—se hacían presupuestos enormes, acudiendo al pago puntual de numerosas jubilaciones sin cuidarse para nada de los trabajadores que tienen perfecto derecho a ser atendidos.

Los que antes se beneficiaron se extrañan ahora de que los obreros pidan lo que en justicia merecen. Del presupuesto hay que sacar lo que sea preciso para atender a las necesidades de los humildes.

Burgos, cuna de ciudadanía

Después, se ocupa de los principales puntos tratados por los oradores anteriores, aplaudiéndose largamente las alusiones al señor Gasset.

Termina con elocuentes párrafos, dedicados a nuestra ciudad, diciendo entre otras cosas, que no debía existir ningún español que no viniera a Burgos y pisar esta tierra que es cuna de ciudadanía.

El banquete

Doscientas cincuenta personas se reunieron a las dos de la tarde, para celebrar el banquete homenaje a los dos diputados radicales que habían tomado parte en el mitin.

Presidió don Guzmán de la Vega, que tenía a su derecha a don Basilio Alvarez y a la izquierda a don Ricardo Gasset, ocupando el resto de la mesa presidencial miembros de la junta directiva de los Comités local y provincial.

A los postres, don Guzmán de la Vega en breves palabras ofreció el obsequio a los parlamentarios que han venido a dar una inyección de entusiasmo a los radicales burgaleses.

Elogió el programa del señor Lerroux y terminó diciendo que es necesario que se agrupen bajo la bandera de éste, todos los hombres de buena voluntad.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Nieto y Fernández. Después habló don Basilio Alvarez, que entonó un canto a Burgos, donde el patriotismo es un volcán, y que fué cuna de aquél semidios que se llamó el Cid.

En elocuentes párrafos hace ver la diferencia que existe entre la gloria bélica y la gloria ciudadana.

Elogió la figura del señor Nieto, padre de artistas de fama mundial, como Ofelia Nieto—para la que tuvo un piadoso recuerdo—y Angeles Ottein. Dijo después, que el agrarismo es él, ya que lleva treinta años de lucha por la reivindicación del obrero rural, desde que llegó a un pueblo a ejercer su profesión, viendo la miseria en que vivían los aldeanos allí residentes.

Después de lograr que el vocablo agrarismo figure en el Diccionario, al llegar al Parlamento se encontró con un grupo de diputados que se dicen agrarios y yo—agrega—me metí debajo de la mesa.

Termina en vibrantes frases, diciendo que están dispuestos todos los republicanos a unirse, si en peligro, aunque fuese remoto, viesen a la República.

El señor Gasset, elogió a don Basilio Alvarez, y evocó a Galicia, tierra de sus originarios hablando después de Burgos, en cuya ciudad—agrega—se sienten renacer los anhelos de lucha porque aquí se infiltró el espíritu del patriotismo.

Habló de la política hidráulica. Llegada a cabo por su padre, afirmando que la proseguirá cuando le sea posible.

Dió las gracias a todos por las atenciones recibidas, dedicó un recuerdo al jefe regional del partido, señor Ruiz Dorransoro, y propuso que se le dirija a éste un telegrama, haciéndole ver cuánto se lamentaba su ausencia, y otro al señor Lerroux, diciendo que la República debe ser para todos, puesto que los republicanos deben ser todos unos.

Terminó diciendo que en la actualidad don Alejandro Lerroux, representante de la justicia y la libertad de pensamiento.

Habló brevemente el párroco de Manzanedo, don Gregorio Real Alcalde, poniendo de manifiesto las necesidades de la población rural, y se dió por terminado el acto a las cuatro de la tarde.

DE TURISMO

La Sociedad de viajeros internacionales «Mon voyage», dedicada a profesores universitarios, ha organizado una excursión por España, limitándose el número de expedicionarios.

Estos saldrán de París el día 23 y visitarán Cataluña, Valencia, Andalucía, Madrid, Toledo, Burgos y San Sebastián, para regresar a París el 3 de Abril.

Hace mención a ciertas persecuciones llevadas a cabo por el Gobierno diciendo que cuando votamos lo hicimos contra lo podrido del régimen, pero no contra el sentir de las conciencias.

Se ocupa luego de la Ley de defensa de la República con la que no se muestra conforme.

DEPORTES Ecos de sociedad

Juventud F. C. 4, Caraba 0
En el campo de la Barriada Obrera propiedad d. la Juventud Católica-Social Obrera, se enfrentaron ayer por la mañana los equipos Juventud F. C. y Caraba.

Durante la primera parte de dominio alterno el Juventud logró su primer tanto, obra de Hilario. En el segundo tiempo el dominio correspondió en absoluto al equipo vencedor que logró marcar tres tantos más, por obra de Mayo I, Hilario y Pedro.

El Caraba, jugando con entusiasmo buscó el gol del honor que no pudo conseguir a pesar de haber tirado un penalty.

Companion el equipo vencedor: Carpin: Gerardo, Mayo, H.; Munia, Mayo I, Lázaro, I, Pedro, J. Andrés, Hilario, Lázaro II y Covaleda.

Veinte minutos antes de finalizar el encuentro, a consecuencia de un fuerte golpe recibido en el vientre, por un balonazo, tuvo que ser asistido un jugador por el socio y practicante de la Juventud don Félix Lorenzo.

GOBIERNO CIVIL

En el Valle de Mena
Nos ha dicho el señor gobernador que el viernes estuvo en Valle de Mena, acompañado del alcalde de aquella localidad don Dionisio Rueda, a quien elogio por la labor que está realizando.

No conocía el Valle y quedó encantado por su incomparable paisaje y por el número extraordinario de escuelas, todas ellas bien montadas y atendidas.

Visitó las obras gigantescas del pantano de Ordunte, en las que trabajan 600 obreros y a los cuales se va a dar en breve un gran impulso.

Como se sabe, todos los que allí trabajan son de Bilbao y ahora se va a ver el medio de dar ocupación a los parados de Burgos.

En defensa de la salud pública
Hace algunos días se registraron unos casos, muy pocos, de una enfermedad infecciosa, que quedó vencida al poco tiempo.

Se ha comprobado plenamente que nació por falta de higiene en una lechería y como ni el gobernador ni el alcalde están dispuestos a que se atente contra la salud pública, ha impuesto el señor Solsona al dueño de la vacuetería una multa de 500 pesetas, además de ordenar el señor alcalde el cierre de un pozo que en la misma existe.

Es inútil—nos dijo el señor gobernador— que pidan benevolencia, porque en la salud pública es necesario que el pueblo y no se tolerará de una manera que se cometan infracciones de la ley.

Droguerías y farmaceuticos
Conocido es el plejo que existía entre droguerías y farmaceuticos.

El señor gobernador celebró con ambos varias reuniones, todas ellas en términos de gran cordialidad, y se convino constituir una comisión mixta, de la que ha salido el acuerdo de que los droguerías hagan una relación de los específicos que poseen, de los cuales se harán cargo los farmaceuticos.

Uno niña
El médico de Torregalindo ha comunicado al señor Solsona que anoche se promovió en aquel pueblo una discusión por cuestión de faltas, habiendo resultado un vecino herido de gravedad de una puñalada.

Se ha enviado a la ambulancia sanitaria para que sea traído a Burgos y hospitalizado.

El director de Sanidad
Por último, manifestó dicha autoridad que ha estado en Burgos el director de Sanidad don Marcelino Pascua, miembro del Patronato de incubación de los bienes de los jesuitas.

Visitó el edificio de la Merced y el Monasterio de Oña, acompañado del señor delegado de Hacienda.

El señor Pascua marchó a Vitoria y a su regreso volverá a detenerse en Burgos.

Salón Parisiana
Mañana, martes, a las siete, estreno de la superproducción FOX.

LA VENUS ENIGMATICA
por Lia Tora y Paul Vicenty. Otros estrenos.

POR CESACION DE NEGOCIO
GRAN LIQUIDACION
de todas las existencias
calzado de señora, caballero y niños
"Calzados Calleja"
Plaza Mayor, 58

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

EN LA CATEDRAL
El Domingo de Ramos

En el Santo Templo Metropolitano se celebró ayer, con la solemnidad acostumbrada, la festividad del día.

A las diez menos cuarto, llegó a la Catedral el Excmo. Sr. Arzobispo, que se dirigió seguidamente al altar mayor, donde, una vez revestido de pontifical, bendijo las palmas.

La nave mayor se hallaba llena y en lugar preferente tomaron asiento los concejales señores Izquierdo, Almenares, Plaza, Sáiz, Echevarrieta, Villanueva, Fuentes, Moliner, Gonzalo Soto, Ordoño y Martínez Mata (don Isaac), a quienes entregó el señor arzobispo la correspondiente palma, así como al Excelentísimo Cabildo.

En la bendición de las palmas fué asistido por los señores Sáiz y Riaño, y una vez terminada la ceremonia citada se organizó la procesión claustral, tradicional en este día.

Seguidamente hubo sermón, que estuvo a cargo del señor magistrado, el cual pronunció una elocuente oración sagrada.

En la misa ofició el señor Martínez Mingo, siendo asistido de diácono y subdiácono por los señores Peña y Alonso (don Bernardo).

La Pasión fué cantada por los señores Campo, Reol y Amoreti, con la capilla.

Salmón VILLARIAS
Nombramiento de notarios

Han sido nombrados, en virtud de oposición directa y libre, para las notarías vacantes en esta provincia, los aspirantes siguientes, aprobados por el tribunal cenor en las oposiciones verificadas en Madrid, cuyos ejercicios terminaron en 18 de Febrero último:

De Villadiego, don Aureliano Linares Rivas Lacuno; de Lerma, don Ramón Vicente Peñalver Sajin; de Salas de los Infantes, don José Parra Illades; de Roa, don Manuel García Mayor; de Melgar de Fernamental, don José Alber Romero; de Castrovieja, don Antonio Sauras Fernández; de Sedano, don Jesús Gutiérrez Pérez de la Riva.

CRUZ ROJA

Durante la semana pasada han asistidos en el Dispensario, 360 enfermos; de los cuales fueron nuevos 53 y antiguos 307, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación 224, inyecciones 136 y análisis, 2.

Damas enfermeras de servicio: Doña María Villegas de Cuesta, Señerita Matilde Andujar Espino.

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

Se hunde una casa en el barrio del Hospital del Rey

El sábado, a las siete de la tarde, se derrumbó con el estrepito consiguiente, en el barrio del Hospital del Rey una casa, propiedad del vecino don Felipe Franco.

Afortunada y milagrosamente, los habitantes de la citada casa se encontraban fuera de ella, por lo que no hubo que lamentar desgracias. Unicamente, una mujer que se encontraba en la cocina, cayó a la cuadra por un boquete que se abrió en el piso, causándose ligeras contusiones.

Acudieron prontamente los bomberos que, ayudados por los vecinos de las casas contiguas, sacaron vigas, escombros, enseres y animales domésticos que en las cuerdas había, teniendo que auxiliarse de los faros del camión, por lo deficiente del alumbrado público de aquel barrio.

También acudieron las autoridades y el arquitecto municipal, que dieron las oportunas órdenes para evitar desgracias.

Según nos dicen, la causa del hundimiento es el deterioro de las vigas, debido a un establo de vacas lecheras que había en la planta baja y que había sido ya denunciado por su falta de condiciones.

Es de esperar que, ante sucesos como el que reseñamos, que pueden repetirse y dar lugar a hechos dolorosos, las autoridades obraran con energía con todos los establecimientos cuya instalación sea defectuosa.

Vinos Finos
VINO TONDONIA
Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

La sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde don Pedro Martínez y con asistencia de los señores Revuelta, Rodríguez, Vega, Cistrillo y de la Hera, comenzó la sesión de hoy a las 11,30.

El secretario interino señor de la Sierra, da lectura al acta anterior, que es aprobada.

Dispacho ordinario
Se da cuenta de dos denuncias por el guarda de campo, que pasan a la comisión correspondiente.

Los contratistas de las novilladas que tuvieron lugar durante las fiestas de Agosto, señores Díaz y Migue, presentan una instancia, dando cuenta al Ayuntamiento de que al reclamarles la Hacienda sus derechos por la celebración de las citadas corridas, crean estar exentos ellos de tal pago, puesto que el alcalde les anticipó que los impuestos los abonaría el Ayuntamiento. Estos ascienden a 750 pesetas.

El alcalde dice que debe desestimarse tal instancia, puesto que él en efecto les anunció que no se les cobraría impuestos municipales, pero de los derechos de Hacienda nada se habló.

Por unanimidad, es desestimada la citada instancia.

Después de dar lectura, se acuerda sea cursada una instancia cuyo modelo remite el Ayuntamiento de Salas de los Infantes, en la que se solicita, que de las 150.000 pesetas que el Gobierno concedió a esta provincia para remediar la crisis de trabajo, de las que correspondían 100.000 a los pueblos de la provincia, sean éstas entregadas a los correspondientes Ayuntamientos en la proporción que les corresponde, no dando lugar a que sean designadas al Ayuntamiento de Burgos, puesto que éste ya recibió las 50.000 que le correspondían.

Del incendio
Se da cuenta de la factura que presenta el Cuerpo de Bomberos de la capital, por sus trabajos en el siniestro a que fué requerido, la que asciende a un total de pesetas 823,00.

La presidencia dice que debe ser invitada la dueña de la casa incendiada para que ayude a realizar este pago, ya que seguramente debido a los trabajos que llevaron a cabo los bomberos, pudo salvar los botes en que tenía guardado el dinero, entre ellos uno con 12.600 pesetas.

Es del parecer del señor Vega, que se invite igualmente a todos los propietarios de las casas lindantes a la quemada, puesto que a virtud de esos mismos trabajos se evitó fuera propagado el fuego a sus casas.

El alcalde aprueba estas indicaciones. También hace notar el señor Vega la precipitación con que obró el alcalde al requerir la presencia de los Bomberos de Burgos, sin antes haber podido parecer a las personas que se encontraban al frente del incendio, las cuales, con los conocimientos técnicos que podían poseer, seguramente hubieran aconsejado un poco de calma. Sin embargo, no quiere que esto se tome como censura hacia el señor alcalde.

El señor Martínez dice que ello fué debido a las impresiones del caso, ya que parece ser que el público pedía la presencia de los bomberos, lo cual, si mereciese censura, bien puede ser perdonado puesto que lo hizo con la mejor buena fe.

Según el informe que presenta la comisión de Obras, es desestimada la instancia que el día pasado presentó don Gaspar Marián.

Con este motivo se indica sea pasada una comunicación a don José Rodríguez, para que retire una salida de humos dada por una ventana de su casa.

Refiérese la presidencia a la adquisición de la piedra resultante de la demolición del cementerio viejo, dando a conocer la tasación de 25 pesetas por metro cúbico que de ella se ha hecho, lo que le parece excesivo. Propone pase una comisión al finalizar la sesión, para acordar lo que el Ayuntamiento debe acordar por ello.

El señor Vega se muestra del mismo parecer. Recuerda también la necesidad de retirar por completo los escombros que aún quedan en el citado lugar.

Da cuenta el alcalde de las gestiones que con este motivo ha efectuado, rogando a la vez a los labradores vean de quitar por su cuenta algunos carros de tierra.

La concesión de terrenos
La presidencia da cuenta de haber cursado al Ministerio de Hacienda el expediente relacionado con la petición de terreno por la S. O. P. V., para la construcción de edificio social.

La bolsa de Trabajo
Cree el señor Martínez que en la próxima semana quedará fundada en Villadiego la Bolsa de Trabajo, para lo que faltan acumular algunos datos en la inspección correspondiente, los que proporcionará él en un viaje que efectuará a la capital.

Otros asuntos
El señor Vega, cree oportuna la actual época para colocar en las calles la piedra que ya se tiene preparada para tal fin.

Lo toma en consideración la Alcaldía, aunque da a conocer que ya se está echando mano del presupuesto del año actual para esta clase de obras con objeto de remediar la crisis de trabajo. Para las obras que se indican, pide el alcalde se acuerden a secretaría los obreros a quienes interese, puesto que él desconoce quiénes son más necesitados.

Se interesa el señor Vega por la

se concedían a los Ayuntamientos que con ella estuvieran al corriente de los pagos, para remediar la crisis de trabajo, a ver la solución que hoy se da al asunto, no podemos sustraernos de mostrar el disgusto que nos produce el recordar que si se paga en aquel entonces, como muy bien pudo hacerse, a cambio de ello nos habrían correspondido algunas pesetas, muy dignas de tenerse en cuenta.

NANO
Viernes 18 de Marzo de 1932.



Lo más barato
VIDA RURAL
Cuevas de Amaya

Fiesta del Arbol
Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en este pueblo la Fiesta del Arbol, resultando animadísima, por la colaboración de este honrado vecindario.

Los niños de la escuela, llevando la bandera nacional, las autoridades y numeroso público, se dirigieron al lugar destinado de antemano para celebrar la fiesta; plantando los niños 60 árboles.

Luego los niños pronunciaron discursos y recitaron bellas poesías dirigidas al acto.

Seguidamente hizo uso de la palabra el joven y simpático maestro don Angel del Río, quien agradeció al vecindario su presencia en la fiesta y explicó «Los beneficios del arbolado. Necesidad de los árboles para la vida del hombre. Árboles célebres», exhortando a los niños a la protección y respeto a los árboles. Se dieron vivas a la fiesta y para final los niños cantaron el himno a Burgos, repartiéndose después entre los niños, por el Ayuntamiento, gran cantidad de dulces.

Descubrimiento interesante
Por los jóvenes Antonio Moral, Secundino G. e Isidoro García ha sido descubierta, en el término de La Horca, una magnífica cueva que se encuentra al borde de una peña, la cual tiene varios metros de profundidad, encontrándose en ella galerías espaciosas con pinturas del siglo XI, suponiendo haya sido habitada por los árabes.

De bodas
Por el joven Secundino G. Gutiérrez, ha sido pedida, la mano de la bella señorita Inés Ruiz García, natural de Puente Toma (Palencia). La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de costumbre.

EL CORRESPONSAL
Nidáguila

De elecciones
Con motivo de la reciente segregación de los pueblos de Nidáguila y Terradillos de Sedano, del Ayuntamiento de Masa, se celebraron en este último, ayer, las elecciones para nuevos concejales, habiendo resultado elegidos los siguientes: Don Salvador Miguel, con 39 votos; don Francisco Herrero, con 37; don Francisco Ruiz, con 35; don Benigno García, con 35; don Antonio Pérez, con 25, y don Restituto Fuente, con 17, pertenecientes los cuatro primeros, a las izquierdas, y los dos últimos a las derechas.

EL CORRESPONSAL
ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alf. número 2. Clínicas

LA SENORA
D.ª Petra del Rio Sáiz,
falleció en esta ciudad,
el día 22 de Marzo de 1929

R. I. P.
Su viudo, don Claudio Manrique Sagredo, e hijos
Suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana martes, día 22, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, desde las ocho a las doce, y la Exposición en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Burgos 21 de Marzo de 1932

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el 20.346 (Valencia, Barcelona, Mieres).
Con 80.000, el 32.503 (Madrid, Barrios, Sevilla).

Con 60.000, el 8.763 (Torrecampo, Campillo, Valencia).

Con 20.000, el 24.289 (Madrid, Barcelona, Oviedo).

Y con 3.000 pesetas, cada uno de los números:

24.512 (Málaga, Madrid).

30.026 (Barcelona).

22.594 (Madrid, Barcelona).

19.221 (Valencia, Vegadeo, Bilbao).

7.776 (Madrid, Barcelona, Zaragoza).

37.898 (Barrios).

35.757 (Palma, Granada, Murcia).

16.724 (Gijón, Madrid, Huelva, Sevilla).

35.879 (Barcelona, San Sebastián, Valencia).

17.765 (Madrid).

6.988 (Manacor, Madrid, Ceuta).

5.772 (Barcelona, Oviedo, Madrid).

37.851 (La Línea).

35.970 (Gijón, Murcia).

35.337 (Estepona, Barcelona, Valladolid).

29.378 (Madrid, Barcelona).

32.888 (Barcelona).

28.081 (Madrid, Motor, Valencia).

33.381 (Madrid, Barcelona, Córdoba).

33.418 (Córdoba, Barcelona, San Sebastián).

Hablando con el director de Seguridad

Nos ha dicho el señor Menéndez, que en provincias había tranquilidad. Únicamente en Barcelona en la calle de Tamarit, esquina a la de Calabria, hizo explosión un petardo en el almacén de muebles del señor Duran, originando desperfectos.

Ayer fue el primer domingo, desde hace muchos años, que no se ha cometido en Madrid ningún robo.

Está dispuesto a terminar con los robos y con la mendicidad.

Las vacaciones parlamentarias

Preguntado el señor Besteiro sobre la probabilidad de conceder vacaciones parlamentarias del 8 al 20 de Abril, después de la discusión de los presupuestos, contestó que algunos diputados se lo habían pedido pero que él opinaba que debía aplazarse hasta después de la Reforma Agraria.

El presidente de la República

Ayer, con motivo del santo del Presidente de la República, el señor Alcalá Zamora estuvo con su familia en El Pardo.

En el domicilio del Presidente se han recibido numerosas felicitaciones.

El ramo de la alimentación

En la Casa del pueblo se ha celebrado una reunión convocada por los elementos que componen el ramo de la alimentación.

Se leyó el informe que ha de remitirse al Comité Interino de Corporaciones.

Por último se acordó no declarar la huelga hasta agotar todos los medios legales para lograr las mejoras a que aspira la clase.

Asociación de la Prensa extranjera

La Asociación de la Prensa Extranjera tiene organizado un té que se celebrará esta tarde en el Hotel Ritz.

Están invitados los señores Azaña, Zulueta, Besteiro, el subsecretario de la Presidencia y otras personalidades.

Se suicida un anciano

En la estación de Menéndez Pelayo, del «Metro» se arrojó el anciano Jacobo Vernés al paso de un convoy.

El suicida quedó completamente destrozado.

Se ha sabido que el infeliz Vernés padecía una enfermedad crónica.

El jefe de Estado

El personal de la casa militar del presidente de la República ofreció a éste sus respetos.

El señor Alcalá Zamora dedicó toda la mañana a leer las numerosas cartas y telegramas de felicitación recibidas de España y el extranjero.

El maestro Lasalle, grave

Noticias particulares recibidas de Ceuta, dicen que hallándose dirigiendo un ataque de hemiplejía, a consecuencia del cual se encuentra grave.

do un concierto el maestro Lasalle, sufrió un ataque de hemiplejía, a consecuencia del cual se encuentra grave.

El concierto se destinaba a recaudar fondos para los músicos parados.

De Estado

Visitaron al señor Zulueta los ministros de Checoslovaquia y Polonia y el señor Valle Inclán.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a los presidentes de entidades comerciales mayoristas de Barcelona y Madrid, que le hablan de las determinaciones adoptadas por las comisiones mixtas, respecto a las indemnizaciones que han de concederse a los dependientes de comercio que sean despedidos, y que consideran excesivas.

El ministro prometió examinar el asunto.

De Guerra

El señor Azaña ha recibido al subsecretario de Obras Públicas, que iba presidiendo una comisión de obreros de fábricas militares y al comandante Orduña, que le habló de su reciente viaje a Méjico para fomentar el intercambio de productos militares y navales, entre España y dicho país.

Ha presidido el señor Azaña la reunión del Consejo directivo del consorcio de fábricas militares.

De Instrucción Pública

El señor De los Ríos no acudió hoy a su despacho por tener que informar ante la comisión de presupuestos, respecto al de su departamento.

Ramiro de Maeztu, académico

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, tuvo lugar la recepción de don Ramiro de Maeztu, con asistencia de la mayoría de los académicos y distinguido concurso.

El recién llegado leyó su discurso sobre el tema «El Arte y la Moral», en el que a través de numerosas citas y estudios minuciosos de la Historia del Arte, deduce que no es posible separar los conceptos de Arte y Moral, aunque la influencia pernicioso de algunos escritores de indudable talento haya deformado el sentido estético.

Se muestra optimista respecto del porvenir del Arte, cesando ciertas aberraciones, porque cada día encontrará menos defensores el pretendido derecho del artista de hacernos amar lo odioso u odiar lo amable, y cada día parecerá más claro el deber de los religiosos de los moralistas y de los hombres públicos, a velar por el vigor y el auge de los sentimientos normales de los pueblos, y porque los artistas mismos irán abandonando el helado desierto del arte por el arte, para buscar la salud en la consagración de su obra a revelarnos y hacernos querer los signos que descubran en la sociedad y en la cultura, en el alma del hombre y en la naturaleza, que hay sobre nosotros, un amor supremo.

En nombre de la Corporación le contestó el conde de Lizarraga, diciendo que la recepción equivalía a un homenaje a la Prensa periódica en la persona de los más genuinos representantes.

A este respecto destaca la influencia de la Prensa, diciendo que cada día es mayor.

También señala la perniciosa influencia de la literatura moderna y termina enalteciendo la personalidad del señor Maeztu.

PROVINCIAS

Es detenido cuando iba a colocar un petardo

HUELVA.—Un agente de policía detuvo en los alrededores de la iglesia de la Concepción a un individuo llamado Juan Manuel Feijóos, de 20 años, a quien se le ocupó un petardo, que dijo iba a colocar en el interior del templo cuando estuviese lleno de gente.

Declaró que en la marisma tenía ocultos una mecha con detonador y una caja con 14 cartuchos de dinamita. También ha sido detenido como cómplice, Diego Núñez, de 25 años.

Las «fallas»

VALENCIA.—Ayer se quemaron las fallas no premiadas.

El árbol que remataba una de ellas cayó sobre el cable de un tranvía, resultando bastantes personas confundidas al tratar de huir.

En la calle de los Caballeros, debido a la explosión de una de las bombas se rompieron infinidad de cristales de las casas, resultando un transeunte herido.

Termina el Congreso minero

OVIEDO.—Ha terminado el Congreso minero que se ha celebrado en esta población.

Se ha tomado el acuerdo de pedir una ley que regule el retiro obrero de los mineros que hayan cumplido 50 años.

Auxilio en caso de paro forzoso, revisión de la ley de accidentes de trabajo, control obrero y otras mejoras interesantes.

Deportes

Resultado de los partidos jugados ayer:

Irún.—Irún, 1. Madrid, 1.
Santander.—Racing, 2. Donostia, 1.
Vitoria.—Alavés, 3. Arenas, 1.
Bilbao.—Athletic Bilbao, 4. Español, 0.
Barcelona.—Barcelona, 3. Valencia, 2.
Sevilla.—Betis, 3. Oviedo, 2.
Gijón.—Sporting, 3. Cataluña, 2.

Un juez ordena la detención del alcalde y éste la del juez

SEVILLA.—Dicen del pueblo del Umbré que por diferencias políticas el juez ordenó a la guardia civil la detención del alcalde y éste, al mismo tiempo, dió idéntica orden respecto al juez.

Esto originó un choque entre los amigos de ambos, que se arrojaron a pedradas y tiros, resultando tres heridos.

Una colisión entre la guardia civil y obreros extremistas

SEVILLA.—En Santiponce, los obreros parados promovieron alborotos, viéndose la guardia civil obligada a disparar al aire, calmándose entonces los ánimos.

—En Lora del Río, entraron los obreros al trabajo en el canal del Genil.

Elementos extraños les obligaron a cesar, alegando que el jornal que se les daba era muy escaso.

Tuvo que intervenir la guardia civil para evitar coacciones, deteniendo a cuatro de los más exaltados, que tienen 17 y 18 años de edad.

Entonces se amotinó el pueblo, jidiendo la libertad de los detenidos y pretendiendo asaltar la cárcel y el cuartel de la guardia civil.

La presencia de la benemérita excitó los ánimos, siendo recibida a pedradas y tiros.

Los guardias repelieron la agresión, resultando un muerto y dos heridos.

El orden ha quedado restablecido.

La compañera de Casanellas

SEVILLA.—La delegada francesa comunista María Luisa Michel, compañera de Casanellas, detenido en Carmona, ha salido para Barcelona y Port-Bou, custodiada por un policía, que la pondrá en la frontera por indeseable.

Un mitin de acción republicana

SALAMANCA.—Después de las doce de la noche llegaron a Salamanca en automóvil el ministro de Marina, señor Giral; el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos; el rector de la Universidad Central, señor Sánchez Albornoz, y otras personalidades, procedentes de Madrid, y acompañados desde el límite de la provincia por las autoridades locales y algunas representaciones.

Fueron recibidos por el consejo provincial del partido de Acción Republicana y varios corresponsarios.

En el Teatro Breón se celebró un acto político, organizado por el partido

de Acción Republicana, que se vió muy concurrido.

Hizo la presentación de los oradores el presidente del Consejo Local del partido, que recordó la estancia del ministro de Marina en Salamanca, cuando desempeñaba una cátedra en esta localidad, y los sucesos del año 17 que originaron su encarcelamiento por algún tiempo.

Después hizo uso de la palabra don Leonardo Echevarría, consejero de Instrucción Pública.

Dedicó un caluroso elogio al jefe del Gobierno, señor Azaña, y luego dijo que la República española debe ser un verdadero Estado de derecho dentro de un régimen de estricta justicia.

Don Francisco Carrera, recuerda que el ministro de Marina, señor Giral, fué iniciador del grupo Acción Republicana que dió lugar a la Alianza y por último a la conjunción que consiguió derrocar el régimen.

Después el orador hizo un gran elogio del partido.

—Si en las derechas españolas—dijo—no surge el hombre que haga contrapeso a la figura del señor Azaña, acaso conviniere que algún destacado miembro republicano cambiara hacia a la derecha y encauzara las fuerzas conservadoras que aún no tienen su caudillo.

A continuación habló el rector de la Universidad Central, señor Sánchez Albornoz, quien hizo un ávido elogio de la República y de sus hombres, invitando a todos a su defensa.

Finalmente hizo uso de la palabra el ministro de Marina, señor Giral, quien expresó su emoción por este acto en Salamanca, donde tantos años ha vivido, y de la que guarda tantos recuerdos.

Hace historia de cómo se constituyó la Acción Republicana en 1923, pero reconoce que si bien en efecto los republicanos colaboraron muy destacadamente para el advenimiento de la República, ésta se debe de un modo principal a la masa del país.

Acción Republicana tiene características especiales, y entre ellas, como muy principal, la de convivencia leal con los demás republicanos y con los socialistas y es también el partido que tiene más contactos con los radicales-socialistas que con los otros partidos de la izquierda.

Se refiere después a la reforma agraria y dice que en ella tiene que triunfar no solo el nuevo régimen jurídico de la propiedad, sino el de la explotación y cultivo de la tierra.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después se celebró un banquete, al que asistieron numerosos comenales.

Los obreros parados

BILBAO.—En Portugalete tienen el propósito de reunir a los obreros huelguistas de la Balkowilko, con el fin de celebrar un plebiscito.

Se multa a un párroco y a varias señoras

BILBAO.—Se ha impuesto una multa de 500 pesetas al cura párroco de Zorroza por aconsejar a los feligreses desde el púlpito a que asistieran a un acto de propaganda política que no estaba autorizado.

También se ha multado con 250 pesetas a cada una de las señoras que habían organizado el acto.

El «Conde Zeppelin»

IBIZA.—A las nueve de la mañana ha pasado sobre esta isla el dirigible alemán, «Conde Zeppelin».

Volaba a una altura de 150 metros distinguiéndose con toda claridad a los viajeros.

El dirigible traía dirección Norte tomando después rumbo Sur.

Una avioneta francesa

MELILLA.—En el aerodromo de Talmir ha tomado tierra una avioneta francesa, procedente de Orán.

La tripulaba el piloto Andrés Rovigo con el que viajaba un amigo en calidad de pasajero.

El aparato ha salido con dirección a Orán.

Se pide la libertad de los detenidos

MELILLA.—Esta mañana se ha presentado una comisión de mujeres ante las autoridades solicitando la libertad de los obreros detenidos con motivo de la huelga.

Se les contestó que no serán puestos en libertad mientras no termine la huelga y no se terminará ésta hasta que se reintegren a sus puestos los huelguistas.

Temores de huelga general

MELILLA.—Se han presentado esta mañana numerosos moros con el fin de anotarse en las obras del puerto y trabajos de las canteras.

La Junta de las obras del Puerto no accedió a sus peticiones.

Las causas de estas peticiones son debidas a que alguien ha hecho circular el rumor entre los moros de que la Junta de Obras se propone darles ocupación.

Se teme que en la población estalle la huelga general.

Niño muerto por un auto

CACERES.—Un automóvil en el que viajaba el parlamentario Antón de la Villa, arrolló y mató a un niño en el pueblo de Aldeanueva.

El vecindario se amotinó queriendo agredir al conductor.

Los ocupantes del coche requirieron el auxilio de la benemérita logrando que los vecinos depusieran su actitud.

Ultima hora

Un crimen por cuestiones sociales

A las tres de la tarde, marchaba por la calle del Cardenal Cisneros el vicesecretario de la sociedad de albañiles «El Trabajo», Daniel Jaime Fernández, de 35 años, y al llegar a la esquina de la de Gonzalo de Córdoba se le acercó un marmolista llamado Pascual, afiliado a la C. N. T., quien disparó una pistola atravesándole el vientre a Daniel.

Los transeúntes intentaron detener a Pascual, pero éste les encañonó con la pistola, huyendo.

Al llegar a la calle de Trafalgar los obreros que trabajaban, en unión de dos soldados le desarmaron y le llevaron a la comisaría y de allí pasó al juzgado.

Jaime fué conducido a la Casa de Socorro de Chamberí y luego al equipo quirúrgico del Centro para ser operado.

El herido es también marmolista.

Parece que el crimen obedece a cuestiones sociales.

En los pasillos del Congreso conversamos sobre el asunto con los señores Largo Caballero y Cordero, quienes confirmaron lo ocurrido, condoliéndose de la desgracia.

La comisión de Presupuestos

Esta mañana se ha reunido la comisión de presupuestos, informando el señor De los Ríos sobre el presupuesto de Instrucción Pública, que quedó aprobado sin modificaciones de importancia.

Se estudió el presupuesto de Justicia, acordándose que las partidas de culto y ciero pasen a obligaciones a extinguir.

Una conversación con Largo Caballero

Hemos hablado en el Congreso con el señor Largo Caballero, quien nos ha dicho que en el orden del día, figuraba el control obrero industrial, pero no se podrá leer por tenerlo que estudiar el Consejo y conocer dos votos que se han presentado.

Antes se discutirá el proyecto de reforma agraria.

Le dijimos que en los actos celebrados ayer por los radicales coinci-

Mejoría

CEUTA.—El maestro Lasalle ha mejorado algo de su indisposición.

El «Graff Zeppelin»

ALGECIRAS.—A las cuatro de la tarde ha entrado en el estrecho de Gibraltar, el «Graff Zeppelin».

Un obrero mata a otro

TERUEL.—En el pueblo de Montañán ha sido asesinado el presidente del Sindicato Minero Daniel Villa por un minero expulsado de la sociedad que preside Daniel llamado Miguel Viel.

La víctima era un conocido luchador en favor de las reivindicaciones obreras.

El vecindario quiso linchar al agresor teniendo que intervenir la benemérita para apaciguar los ánimos.

Al entierro de la víctima acudieron todos los mineros de la cuenca minera.

Accidente de trabajo. Un obrero muerto

TERUEL.—En el pueblo de Canizal del Olivar y en las obras que se ejecutan en un túnel del ferrocarril en construcción de Teruel a Alcañiz, se desprendió una gran cantidad de tierra, alanzando al obrero Emilio Mateo Monreal.

Sus compañeros hicieron grandes esfuerzos para prestarle auxilio pero cuando lograron extraerle era ya cadáver.

Propaganda que termina a palos

ZAMORA.—Procedentes de la capital, han llegado al pueblo de Benegiles ocho propagandistas de juventud agraria.

Empezó el acto público sin que se registrara ningún incidente.

Cuando uno de los oradores atacó al Gobierno, se produjo un gran incidente, que terminó a palos y botetadas.

Resultaron tres personas heridas. Intervino la guardia civil.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 21		Anterior	DIA 21
Interior	64 00	64 00	Banco de España	490 00	500 00
Exterior	74 90	74 75	Hipotecario	30 90	3 10
Amortizable 4%	74 00	74 00	Hispano Americano	200 00	000 00
5% antiguo	87 25	00 00	Español de Crédito	225 00	240 00
5% 1917	81 50	00 00	Central	99 00	00 00
1923	90 00	00 00	Río de la Plata	114 00	000 00
1927 con Impt.	78 25	78 00	Ferrocarril del Norte	284 00	288 00
1927 libre.	90 50	81 50	Idem Idem Obligaciones	88 00	88 00
Ferrovial	86 25	86 00	Idem M. Z. A.	19 00	188 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 25	81 00	Idem Idem Obligaciones		
5%	88 00	87 50	1.ª hipoteca	223 50	221 50
6%	99 85	100 00	Alicantes, Obligaciones	180 00	000 00
Francos franceses	52 20	52 10	Azucarera preferentes	161 00	000 00
suizos	256 50	256 10	Idem ordinarias	48 00	00 00
belgas	185 30	185 00	Tabacaleras	195 00	000 00
Libras	48 00	48 45	Altos Hornos	87 00	88 00
Dólares	13 95	13 28	Duro Felguera	62 00	00 00
Liras	68 00	68 60	Telefónica Nacional	100 75	100 75



CONSUMIENDO CAFES

La Cartuja

contribuirá usted a la prosperidad de la industria local y tomará un café puro, selecto y de exquisito aroma.

De venta: en tiendas de ultramarinos, comestibles y confiterías

Tostadero: San Pedro de la Fuente.

Teléfono 4-5-0-R-BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por cuestiones sociales rieron en la noche del 19 del corriente en Villaverde Mogina Heráides Villalquín Montoya y sus hijos Victoriano y Demetrio, con Máximo Aguado, Victoriano Ruiz y Eustasio Plasencia, acometidos con armas blancas y resultando todos heridos. Se pronosticó reservado, excepto Victoriano, que no sufrió daño.

cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quince días.

También ha sido detenido Viriano Naldia García, de 18 años, fugado de la casa paterna, en Valladolid.

RADIO

M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Anoche, a las diez, unos gitanos agredieron en los barrios altos a Modesta Gutiérrez, de 21 años, que resultó con contusiones en diversas partes del cuerpo.

Fue asistida en la Casa de Socorro.

¡CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICASEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabalones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas.

PREPARADO PURGANTE, de rico sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Alcaldía de Villamayor de los Montes

El día 27 del actual a las once tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para contratar las obras de construcción de lavaderos en la fuente de Cuatrocaños, bajo el tipo de 1.321 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones y a lo dispuesto en el Estatuto y reglamento para la contratación de obras y servicios municipales.

Villamayor de los Montes, a 15 de Marzo de 1932.—El alcalde, Marcelino Gil.

2.ª Comandancia de Sanidad Militar

Cuarto grupo

Debiendo procederse por este grupo a la subasta de dos caballos y tres mulos de desecho, existentes en el mismo, la que tendrá lugar el día 26 del actual, a las once horas; se hace saber por el presente para que puedan tomar parte en el concurso las personas que lo deseen, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario.

Burgos 18 de Marzo de 1932.—El capitán Jefe accidental.

11.º Regimiento de Artillería Ligera

Anuncio

El día 29 del corriente y a las once horas, se celebrará en el patio del Cuartel que ocupa este Regimiento, la subasta por pujas a la llana, de cuatro caballos y cinco yeguas, que de desecho tiene el mismo, siendo condición indispensable para tomar parte en la subasta de las yeguas, acreditar ser agricultor o ganadero mediante la presentación de los recibos de contribución rústica o pesquera y siendo el importe de este anuncio de cuenta y a prorrateo entre los adjudicatarios.

Burgos 18 de Marzo de 1932.—El capitán mayor accidental.

SUCESOS Familias numerosas

Atrópellada por un automóvil

Esta tarde, a las tres, en la calle de Madrid, el automóvil BU-1911, arrojó a Felipa González, de 51 años.

El médico don Tomás Rodríguez que pasaba por el lugar del suceso, reconoció a la mujer trasladándola en su coche, acompañado del chauffeur del vehículo que la atrópelló, a la Casa de Socorro.

Una vez en este Centro benéfico, el personal facultativo reconoció a la lesionada infortunadamente, apreciándole una herida contusa, a colgajo, en el tercio superior de la pierna derecha fractura comminuta en el tercio inferior de la misma pierna, erosiones generalizadas en la pierna y muslo derecho y mano izquierda, y conmoción cerebral y visceral.

Su estado se calificó de grave.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado instruyendo las oportunas diligencias y en el mismo Centro se administraron a la lesionada los Santos Sacramentos.

En una camilla se trasladó a Felipa al Hospital Provincial.

El conductor del coche llamado Isaac Alguero Mata, ha ingresado en la cárcel.

Se conceden los beneficios del régimen de protección social a la familia, a los siguientes obreros pertenecientes a esta provincia:

PADRES DE OCHO HIJOS.—Don Domingo Gómez Fernández, de Afizo de Santa Gadea.

(Don Aureliano Moral García, de Barbañillo del Mercado).

Doña Andrea Peña García, de Cullina.

Don Ciriaco García Hernando, de Humada.

Don Francisco Sanz Flor, de Los Barrios de Villadiego.

Don Juan Alonso Chicote, de Palacios de la Sierra.

Don Eligio Plaza Perdiguero, de Peñaranda de Duero.

Don Joaquín Vilumbrales Vilumbrades, de Rionoso de Bureba.

Don Clemente Fernández Fernández, de Soldaengo.

Don Julio Franco Santamaría, de Tardajos.

Don Protasio Díaz Ruiz, de Villadiego.

Don Emeterio Guadilla Gallego, de Villasilidro.

PADRES DE NUEVE HIJOS.—Don Genaro Barrioso González, de Aranda de Duero.

Don Salvador Maestro Barbero, de Grijalba.

Don Cayetano Gómez Villate, de Junta de Río Losa.

Don Ponciano Muñoz López, de Montferribo.

El día 27 de los corrientes, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Quintanadueñas, la subasta para la instalación de dos escuelas, en el edificio que actualmente ocupa el Ayuntamiento, bajo el pliego de condiciones expuesto en el mismo.

ANUNCIO

El día 27 de los corrientes, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Quintanadueñas, la subasta para la instalación de dos escuelas, en el edificio que actualmente ocupa el Ayuntamiento, bajo el pliego de condiciones expuesto en el mismo.

BUEN NEGOCIO

A industriales de vinos comidas, véndese planta baja dedicada bar, piso primero, amplios comedores y segundo, vivienda, situados San Lorenzo, 21, lo más céntrico capital. Informes: esta Administración.

Siempre fué la primera Casa

REGENT

Hoy más que nunca

¡SORPRENDE!

¡AGOBIA!

a sus clientes por la incertidumbre que supone elegir abrigo o vestido ante el inmenso y precioso surtido de tejidos que ya presenta

REGENT

LIBERTAD, 9

Diario de Avisos

Nota religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Deogracias, Bienvenido, Pablo, Basilio.

ULTOS

MERGED.—Mañana, a las seis y media, rosario y vía-crucis.

LOS TRECÉ MARTES DE SAN ANTONIO

SANTA AGUEDA.—En la misa de ocho y por la tarde después del rosario.

CONVENTO DE SANTA CLARA.

A las ocho de la mañana, misa y preces. A las siete de la tarde, rosario, preces del Ejercicio, gozos cantados y veneración de la reliquia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Anunciando concurso para proveer Depósitos de fondos de Ayuntamientos y Diputaciones.

Gobierno civil.—Instalaciones eléctricas.—Autorizando a la Sociedad Hispano-Portuguesa, «Saltos del Duero S. A.», domiciliada en Bilbao, para el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica desde la subestación de Venta de Torruillos, en el límite de las provincias de Burgos y Segovia, hasta la capital de Burgos pasando por Aranda y Lerma.

Sección de Economía.—Orden del ministerio de Agricultura interesando del gobernador civil haga un llamamiento a los agricultores; con el fin de que presenten ofertas de trigo a precios no superiores a 53 pesetas.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Policarpo Ruiz Pérez, de Quintanilla Ropico, 87 años, Isla, 21.

Valentin Cuesta Nefen, de Burgos, 50 años, San Juan, 15.

Joaquín López Quintana, de Arcentales (Vizcaya), 21 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

Justa Moradillo González, José María Pérez, Esteban, José Martínez Díez, Lucas García Pérez, Isabel Rivero Pardo, Eduardo Saldaña Pérez, José Longo Miñón, Vicenta Arce Olmo.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 21 a las siete horas

Al norte de México se halla una borrasca importante, obra de menor interés sobre Terranova que probablemente es el resto de la gran borrasca que se halla en el Atlántico.

Las presiones altas ocupan gran parte del océano y uno de sus núcleos aparece situado desde Las Azores al Golfo de Vizcaya.

En el Mediterráneo existe una pequeña depresión barométrica.

Tiempo probable: por toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias, poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: mar poco agitado por el litoral español.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 645,2.

A la una de la tarde, 635,1.

A las seis de la tarde, 608.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 10,4.

Mínima sombra, 2,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana los distintos teatros de la localidad

SALON PARISIANA

PARA SEMANA SANTA

La Casa mejor surtida en velos

MAXIMO SAEZ

TEJIDOS-CAMISERIA

LAIN-CALVO, 24

Radio Stewart-Warner

ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vendo baratísima, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla, 46, 1.ª, izquierda.

Velos modernos

Muy económicos

CAMARERO

Almirante Bonifaz, 6

Si es usted exigente en

ARROCES BOMBA

pida el garantizado "Estela", elaborado por

UNION CONSERVERA Y ARROGERA, S. A.

de Valencia

Representante: LUIS ABAD

Correas de transmisión

Marca GOODRICH

Depositarlo para Burgos y provincia:

SIXTO SAIZ MARCOS

Hierros y ferretería

SANTANDER, NUM. 10

LA PELETERIA ALONSO

Pone en venta un gran lote de RENARDS a precios excepcionalmente económico

CORBATAS imitación marfa, a 7/50 pesetas

MEDIAS DE SEDA, todos los colores de moda

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

ALMONEDAS

ALMONEDA de una bicicleta y varios muebles. San Gil, 21, 1.ª izquierda.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Lain-Calvo, 24, principal.

VENDO muebles, hay comedor y armario de fuma. Santander, 8, tercero.

ARRIENDOS

SE arrienda casa familiar, con calefacción, cuarto baño y jardín. Informes: San Juan, 1, (arco), 3.ª

ALQUILASE o véndese chalet con garage y huerta, baño, calefacción, teléfono, todo confort moderno. Santa Cruz número 36.

SE ARRIENDA habitación, vivienda pequeña con huerta, pozo y gallinero. Informes: Pisonos, 24, 4

SE ALQUILA un piso en 50 pesetas. Emperador, número 7. Informes en el tercero izquierda.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Castiñas.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

El tradicional mercado de Ramos ha tenido menor importancia que el de otros años, debido sin duda a la festividad del día.

A pesar de todo las entradas han sido numerosas.

Los precios se mantienen, cotizándose:

Trigo, 82 a 83 reales.
Clases blancas, 84.
Yeros 102 y 103.
Avena, 46.
Cebada, 70 y 72.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 49.
Idem rojo, 48,50.
Centeno, 38.
Cebada, 30.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Avena, 27.

Lentejas finas, 1,40 kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,80.
Alubias, 1,20.

Harina extra, 01 los 100 kilos.
Idem superfinas, 59.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 32.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,10.
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.

Idem refueta, 1,20.
Naranjas, 3,50 el ciento.
Higos, 1,50 kilo.
Patata encarnada, 3,50 arroba.
Idem blanca, 3,00.
Brcol, 0,50 y 0,60.
Berza, 0,60 a 0,80.
Pollos, 12 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50 a 3,00.
Conejos, 5 pesetas uno.
Gallos, 8 a 7.
Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

Abastos

En las pescaderías del Norte
Zapatero, 0,60 pesetas kilo.
Pagel, 1,00 y 1,40.
Pescadilla, 1,40.
Chicharro, 0,70.
Cucos, 0,70.
Merluza, 4,00.
Platasa, 1,60.
Gibias, 1,00.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 86 reales fanega.
Ricas, 110.
Cebada, 66.
Titones, 104.
Mueles, 74.
Yeros, 108.
Alholvas, 76.
Habas, 90.
Maíz, 48 pesetas los 100 kilos.
Harina, 60.
Patatas siembra, 3,50 arroba.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.° 401

TRIGOS.—Continúa acusando firmeza el negocio triguero, y merece anotarse la circunstancia de que va en aumento la oferta, el mismo tiempo que disminuye la demanda. Existe la natural expectación por saber qué solución haya de darse a la forma de atender a las necesidades del consumo ante la estadística formada con cantidades existentes en paneras y almacenes de trigos y de harinas.

Provincia hay, cual ocurre en la de Zaragoza, en que reina gran confusión, por circular con insistencia el rumor, cuyo origen se ignora, de que pudiera autorizarse la importación, y se asegura que en la zona franca del puerto de Barcelona ha sido desembarcado un importante cargamento de trigo extranjero.

En los mercados al detal de Valladolid, son muy cortas las entradas de trigo, fluctuando los precios de 88,50 a 89,50 reales fanega de 94 libras.

Por partidas rigen como tipos de cotización los siguientes: procedencia de Avila, a 54 pesetas los 100 kilos; de Segovia y Medina del Campo, a 53; de Palencia, a 51,50; de Burgos, a 51; de Palencia, a 52; de Medina de Rioseco, a 51,50; de Toro y Zamora, a 51,50.

Otras plazas cotizan la fanega: Avila, a 86 reales; Medina del Campo, a 85; Fuentesauco, a 84; Piedrahita, a 82; Osorno, a 84; Villafila, a 85; Pampliega, blanco, a 84; rojo, a 83; Tierra, a 83; Cigales, a 91; Laguna de Negrillos, a 85; Sigüenza, a 83; Briviesca, a 84; Astudillo, a 83.

En Burgos, aun cuando las operaciones están paralizadas, se mantienen con firmeza los precios, de 86 reales fanega para la clase blanca; 85 para la roja, y 88 para el Málaga.

En Albacete escasea la oferta, y se mantienen sin variación los precios siguientes: caudal, 56 pesetas los 100 kilos; jeja, 54.

En Badajoz, los precios de 54,50 y 55 pesetas los 100 kilos parecen ser el tope del alza, y ya se nota cierta flojedad en la tendencia.

Cofitarse en Ciudad Real: clases superiores, 54,50 pesetas los 100 kilos; Hojas, 53; jeja, 50.

Los precios en Zamora son de 51 a 51,50 pesetas los 100 kilos, siendo limitada la actividad, porque la demanda sólo desea satisfacer sus necesidades diarias.

En Zaragoza, donde como queda di-

cho hay gran expectación, se cotiza: fuerza selectos, de 53 a 56 pesetas los 100 kilos; hembrillas finas de monte, a 52,50; huertas, a 51 y 52; bastos y corrientes o flojos, de 49 a 50.

Gaspe, monte primera, a 54 pesetas los 100 kilos; huerta, a 49,50; Tarazona, monte primera, a 52; hembrilla, a 51; huerta, a 50; Cariñena, monte primera, de 52 a 54; hembrilla, de 50 a 52.

Teruel: monte primera, a 53 pesetas los 100 kilos; hembrilla, a 53; huerta, a 50; Alcañiz, trigo de monte, a 51; huerta, a 49.

En Málaga se cotiza con envase sobre vagón Málaga, de 55 a 56 pesetas los 100 kilos.

Valencia mejora sus precios, que son por 100 kilos sobre vagón procedencia: caudal Mancha, a 55 pesetas; jeja, a 52; hembrillas, a 51; Salamanca y caudal Peñaranda, a 50,50, con envase; duro extremeño, a 51,50; rubión gomecello, a 50; duro Andalucía, a 53.

Barcelona: caudal Castilla, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; Aragón, a 53,50; Navarra, a 52; comarca, a 50,50; extremeño Manquillo, 50,75; idem crucher, de 50 a 51; Lérida, a 53.

HARINAS.—Continúan su relativa actividad.

En Burgos se cotizan los 100 kilos sobre vagón origen, con tendencia al alza, a 63 y 63,50 pesetas con envase de yute, y 61 y 61,50 con envase de lienzo.

En Zaragoza se cotiza en alza como sigue: harina de máxima fuerza, de 70 a 72 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, de 65 a 67; blanca, de 62 a 63.

Sevilla: sémolas para embarque, a 66 pesetas los 100 kilos; para panificación Sevilla, a 61; harinas de trigos, recios, fina extra, a 61; semolada, a 59; corriente primera, a 58; idem segunda, a 57; idem tercera, a 56; harinas de trigos blandos, de fuerza Aragón, a 73; media fuerza, a 74; caudal Castilla, y Andalucía, a 74.

Tarragona: harina fuerza superior, a 75 y 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem fuerza, a 70 y 72; media fuerza, a 67 y 69; Blanca superior, a 67 y 69; idem corriente, a 65 y 67.

Alcañiz, a 68 y 66 pesetas los 100 kilos.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia

Sesión del día 13 de Marzo de 1932

Preside el excelentísimo señor don José María Moliner y asisten los señores Díez Montero, Torre Willar, Puente, García Naldivejo, Remacha, Alvarez Ruiz y Cantón.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Asuntos a tratar

Remolacha.—Da cuenta el señor Moliner de las gestiones que ha llevado a efecto cerca de las fábricas de Miranda y Vitoria, de acuerdo con «Acción Agropecuaria Burgalesa», y de los resultados obtenidos que de momento son dudosos pero se espera llegar a una inteligencia.

Recargos municipales.—Se da lectura de una carta del ministro de Agricultura acompañando otra de su compañero de Hacienda, donde comunica que el asunto está en estudio para presentar un proyecto de ley a las Cortes.

Se acuerda insistir nuevamente con las demás Cámaras y Asociaciones de Labradores de Zaragoza, para elevar un ateneo escrito a la superioridad, haciendo resaltar la enormidad que representaría este recargo.

Terrenos de roturación y prados comunales.—Son numerosas las peticiones hechas por varios pueblos y de accederse a roturar los pastos existentes, sin sustituirlos, por otros terrenos apropiados e iría rápidamente a la ruina de la ganadería con gran quebranto para la Agricultura. Se acordó facultar a la Presidencia para que proceda según los casos.

de acuerdo con Montes, Agrónomo y Ganaderos.

Goste de producción del carnero y de oveja.—Se da traslado a la Junta Provincial de Ganaderos.

Guardería Rural.—El próximo 19 celebran en una reunión la Agraria Burgalesa y Acción Agropecuaria Burgalesa para ocuparse de este asunto. La Cámara Agrícola apoyará y ayudará con todo interés este proyecto, asistiendo a dicha reunión el señor presidente.

Trigos.—Una carta del excelentísimo señor ministro de Agricultura, comunicando al señor Moliner que en estos momentos se está haciendo un estudio sobre la producción, existencia y consumo de trigos en España, en el que se tendrá en cuenta la petición formulada por esta Cámara y encarece la conveniencia de que los poseedores de trigo ofrezcan los granos para evitar las reclamaciones que constantemente recibe.

El señor presidente da cuenta a la directiva de la entrevista que tuvo con el ilustrísimo señor director general de Ganadería y de la que ha tenido últimamente con el de Agricultura, y espera que próximamente se desenvolverán una labor agropecuaria, conveniente a los intereses del labrador ganadero.

Se dió cuenta de varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

La industria sericícola

Es digno de anotar el progreso que acusa en España la industria sericícola. Esta industria que se desarrolla pujante con el laborioso concurso de unos hombres emprendedores y entusiastas termina con la cosecha y agotamiento de los capullos, que son la materia prima de otras industrias que van transformando la seda hasta llegar a maravillosos resultados.

La industria de la filatura absorbe a millares de hombres y máquinas que se dedican a devanar los capullos y formar a diferentes gruesos y calidades las madejas de seda relucientes como el oro.

El capullo es un carrete de hilo continuo que mide aproximadamente mil metros de longitud.

La industria del torcido de la seda constituye otra gran industria especializada que ocupa también a millares de brazos, que se encargan inteligentemente de vigilar las máquinas de alta precisión encargadas de devanar, unir, torcer y retorcer los hilos de las madejas de seda de las filaturas, dejándolas en condiciones de sucesivos trabajos industriales.

La industria del tinte de la seda es también una de las más delicadas operaciones para desengrasar las madejas, pro-

porcionar el color deseado y recobrar su hermoso brillo característico.

La industria del tejido de la seda, que se practica en España con todo perfeccionamiento, requiere el concurso de grandes inteligencias y de grandes fábricas con selecto personal y maquinaria donde se agrupan las especialidades y alta fantasía.

La sericultura moderna, con todos los destellos del progreso, puede desarrollarse por toda nuestra España; en ella encontrará una fuente inagotable de riqueza, el agricultor, el propietario, el obrero, el técnico, el comerciante, el financiero y todas las actividades de la Patria, que ha de ser próspera, con la prosperidad de sus hijos más amados y laboriosos.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastería de

Teodoro L. Pavón

encontrareis los de mejor calidad. BUEN CORTE PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. ESPOLON, 20 BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 3.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en terciopelo. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cella cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

TRANSPORTISTAS

Se os acaba de resolver un problema difícil. Cubiertas 32 por 6, extras, reforzadas, 14 LONASI, marca «BAESA», al bajo precio de pesetas 400.

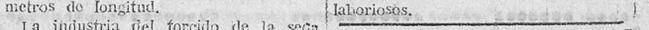
Producción nacional - Máximas garantías

Podéis adquirirlas en el domicilio de Julián Hernando Santa Cruz, calle del Cid, 7 y 9, 2.º piso, depositario de los neumáticos Mohavok (Mojoak) y lubricantes «Te Sun», de González y Olabarrí, de Bilbao.

NOTA.—También suministramos cualquiera marca que el cliente nos solicite, a precios de competencia.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso cuadro-bibliotecario.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Defleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más valioso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don. Comisillado

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

VIVORIA

RECETAS DE OLIVADO INMEDIATO DESPACHO



SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impreses para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Artículos de Pesca



Especialidad en truesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50 Burgos

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vende Manjales farmacia del nombre.

AGENTES

Se necesitan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de lubricantes de marca acreditada. Ganarán buena comisión.

Dirigirse a

PEDRO CABEZA

Apartado 119 ZARAGOZA

LA COCINA

En esta casa encontrará el mejor material eléctrico

Vicente P. Canales

Almacén de Electricidad y Material de Construcción

Burgos

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general todo clase de valores.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral

BURGALÈSES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a vuestro paisano de Barbadiño de Herreros.

Se envían muestras gratis.

La rodadura All-Weather perfeccionada

Establece nuevas normas de SEGURIDAD y TRACCION

He aquí un neumático que aumenta considerablemente la Tracción y Seguridad tan esenciales en los modernos automóviles.

Se trata del famoso neumático de rodadura All-Weather perfeccionado para ofrecer el máximo de belleza y duración... Un neumático grande, de estilo distinguido y eminentemente destacado por su apariencia y su rendimiento.

Fuerte y rudo, de agudas aristas y protegido de resistentes prismas laterales, el neumático de rodadura All-Weather se agarra al suelo en toda clase de caminos.

Con neumáticos tan bien dotados no caben preocupaciones... y al echar los frenos se tiene la seguridad de PARAR.

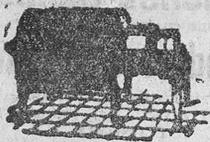


Agencia de ventas:

MATEO CUADRADO

Sanz Pastor, 20 - Teléfono 270 - Burgos

GOODYEAR



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
para Vid. regalo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apdo. 2. LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

Industriales madera

Estupenda rebaja de precios para aumentar las ventas y las utilidades. Vendemos toda clase de máquinas para el trabajo de madera, motores de gasolina y aceites pesados.—ECHEVARRIA Y COMPAÑIA, Apartado, 303.—BILBAO.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2' Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el modo de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es pafabrería y mera propaganda; si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS; y en el Hotel Universal únicamente el JUEVES próximo, día 24 del corriente, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 23, en el Hotel Francia; en Aranda de Duero, el día 25, en el Hotel Comercio; en Santander, el día 26, en el Hotel Ignacia; y en Bilbao, el día 27, en el Hotel Marañón (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».



¡¡ Herniados !!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Maletas - Baules - Cabás

y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la

Casa Castrillo

Paloma, 48

Fundas y reparación de maletas y baules

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de carton

de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavaje, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachelés Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pidan folletos gratis a A. GARCIA, Alca. 4. 55 M. d. - Precio: 16'25 pesetas.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pajita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.

La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):

Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Bastarrea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Espanol



Capas colegiales, en distintos colores, a 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas

Vestidos para jovencitos en crepón o lana, a 5, 20 y 25 pesetas

Impermeables chicos, a 18, 20, 25 y 31 pesetas

La casa que más surtido presenta y más barato vende

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguía** Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS

Autorizada su publicación por Editorial Castro S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

es la causa de todas mis desdichas, y quizás a vos os suceda lo mismo.

—No lo sé.

—Debéis recordar que en la calle de Santiago se cometió un crimen del que fué víctima un capitán llamado Daniel de Salvatierra.

—No puedo olvidarlo.

—Sabéis que el capitán ama a una mujer que en la misma calle habitaba.

—La justicia no tiene nada que ver con eso.

Salvatierra se movió como si se impacientase.

Había principiado muy torpemente la conversación, y ya no sabía cómo continuarla.

—¡Que me trague el infierno!—murmuró sordamente.

—Si, porque vos habéis debido estar a la mira de esa mujer.

—La socorri, la consolé y... Nada más.

—Pero...

—¿Quién sois?—interrumpió el alcalde.

—Si necesitáis saber mi nombre...

—¿Y para qué necesito saber con quién hablo? ¿Por qué os ocupáis de ese asunto? ¿Conocéis al capitán Salvatierra?

—Mucho.

—¿Venís de su parte?

—Si.

(77)

gado, y que el tiempo me fal'a hasta para dormir.

Pensaba el alcalde que por aquel desconocido había de averiguar dónde se encontraba Daniel.

Este, cuya impaciencia conocemos ya, fijó en don Pedro una mirada penetrante y le dijo:

—No he nacido para fingir, ni para enganar a nadie.

—En vuestro rostro se pinta la honradez.

—Y os probaré que mi rostro no me miente.

—Pronto lo veremos.

—Yo soy Daniel de Salvatierra.

—¡Vos!—exclamó el alcalde con tono de sorpresa profunda.

Y miró con asombro al amante de María.

—Si-dijo éste.

—Y os presentáis a mí!...

—¿Y al mismo rey me presentaréis?

—¡Ah!...

—¿Por qué os admiráis?

—¡Oh!

—No me conociais; pero ahora me conocéis.

—¡Que Dios me ampare!—murmuró don Pedro.

Y se pasó las manos por la frente.

Dudó si soñaba.

Preguntóse si Daniel no comprendía todo lo crítico de su situación.

Debía alegrarse, puesto que allí tenía al que buscaba y parecía imposible encontrar.

Sin embargo, el alcalde tembló como si se encontrase en el mayor apuro.

Quería cumplir sus deberes; pero le interesaba la suerte de Salvatierra.

No era éste un criminal, sino el hombre más honrado del mundo, y se le acusaba precisamente por un acto de generosidad.

Don Pedro hubiera querido que fuese imposible encontrar a Daniel, pues así no se vería obligado a hacerle ningún mal, y su responsabilidad quedaría a cubierto.

—Parece que os turbáis—dijo Salvatierra.

—La sorpresa turba siempre. ¿Cómo había yo de creer que se me presentase el hombre que ha cometido un delito y está perseguido por la justicia?

—¿Y qué me importa el peligro que corro en estos momentos? Si me dáis noticias de la mujer a quien amo, si sé que no le ha sucedido ninguna desgracia, me veréis ir a un calabozo sin exhalar una queja y sonriendo. Vos sabéis dónde se encuentra María, vos lo sabéis, don Pedro... Decidme y en cambio pedirme la vida. Vos habéis cumplido siempre vuestro deber y ahora yo cumplo el mío.

—Bien, bien...

—Si, que no tengo más que corazón, y que el corazón me perderá.

—Dios sabe que deploro vuestras desgracias como si fuérais el mejor de mis amigos.

—No lo dudo.

—Pero el deber es antes que todo y lo cumpliré aún a costa de mi vida.

—Cumplido, sí, porque yo también cumplo los míos y prefiero morir antes que hacer lo que me prohíba mi conciencia.

El alcalde guardó silencio por algunos momentos.

—Su frente se contrajo más de lo que estaba.

Se levantó.

Fué hasta la puerta.

Miró al aposento inmediato para convencerse de que nadie había por allí.

Volvio al sitio que antes había ocupado.

—Sentáis dijo.

Así lo hizo maquinalmente Daniel.

Don Pedro le preguntó:

—¿Quién os ha aconsejado que venáis a verme?

—Nadie.

—¿No habéis previsto las consecuencias de este paso?

—Pueden ser muchas; pero estoy dispuesto a sufrirlo todo.

—¿Por qué habéis venido, por qué?

—Ya lo sabéis.

—¿Era posible que se os ocultase que me poniais en un gran compromiso?... ¡Ah!... Con la mujer a quien amáis hice todo lo que me era posible hacer, porque me interesaba su dolor, porque es una criatura angelical.

—Le aconsejé que huyese, que desapareciese y creí que vos habiais comprendido la conveniencia de hacer lo mismo. Ahora no nos escuchas nada más que Dios, y por consiguiente podemos hablar con franqueza.

—Si, sí.

—¿Habéis adivinado de quién partió el golpe que pasó en peligro vuestra vida?

—Si.

—¿Estáis seguro de no equivocaros?

—No se ha querido satisfacer una venganza, sino cumplir una sentencia. Así sucumbió don Alvaro de Mendoza en el camino de Segovia y cuando iba a legitimar el fruto de su amor.

Yo adiviné el secreto y...

—¿Quisieron mataros?

—Otro secreto conozco.

—¿Por qué?

—La mujer a quien amaba don Alvaro, y de la cual había tenido un hijo, es a su vez el fruto de un extravío del rey.

—¿Cállad, cállad—replicó vivamente el alcalde.

—Nadie nos escucha.

—Esos secretos...

—Os juro que nadie sabrá que es lo he revelado.

—¿Divina misericordia!— exclamó don Pedro.

Y las sienes se agrandaron.

Estaba muy agitado.

Daniel, que ya no era posible que se dominase, añadió:

—No os equivocáis.